



INFORME MENSUAL ACTIVIDADES

FUNCIONARIO	Kathiuska Soto Aro
CARGO	Terapeuta Ocupacional <i>D^oA^o / 109-29 Ene.25</i>
PERÍODO INFORMADO	Enero 2025

FECHA	ACTIVIDAD
01/01	FERIADO
02/01	Descanso complementario
03/01	Descanso complementario
04/01	Sábado
05/01	Domingo
06/01	La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Se sostiene reunión con DIDECO y equipo Elaborar Plan de Trabajo Anual 2025, en concordancia con el PLADECO vigente y enmarcado en el área de acción de la Terapia Ocupacional con foco de intervención individual, grupal y de cuidados. Con entrega al 31 de enero de 2025. - Se comienza la realización de Plan de Trabajo Elaborar y/o mantener actualizado el diagnostico comunal que permite focalizar y definir las acciones e intervenciones individual, grupal y de cuidados. - Se actualiza listado de AM del sector urbano y rural
07/01	Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Se sostiene reunión con kinesiólogo para planificar actividades en conjunto Elaborar Plan de Trabajo Anual 2025, en concordancia con el PLADECO vigente y enmarcado en el área de acción de la Terapia Ocupacional con foco de intervención individual, grupal y de cuidados. Con entrega al 31 de enero de 2025. - Se continúa con la realización de Plan de Trabajo La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
08/01	Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Se prepara material para taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna Elaborar Plan de Trabajo Anual 2025, en concordancia con el PLADECO vigente y enmarcado en el área de acción de la Terapia Ocupacional con foco



	de intervención individual, grupal y de cuidados. Con entrega al 31 de enero de 2025. - Se continúa con la realización de Plan de Trabajo La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
09/01	Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Se prepara PPT de taller saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO - Reunión de planificación de programa de salud comunal Participar en instancias y acciones en materias de cuidados a nivel comunal, provincial y regional, vinculados al área de terapia ocupacional, como la Red Cuidar Magallanes, SENAMA, SEREMI de Salud, entre otras. - Se sostiene reunión con SENAMA Elaborar Plan de Trabajo Anual 2025, en concordancia con el PLADECO vigente y enmarcado en el área de acción de la Terapia Ocupacional con foco de intervención individual, grupal y de cuidados. Con entrega al 31 de enero de 2025. - Se continúa con la realización de Plan de Trabajo La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
10/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Coordinar VDI de siguiente semana Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Se prepara material para taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO - Puerta a puerta informativo de taller Elaborar Plan de Trabajo Anual 2025, en concordancia con el PLADECO vigente y enmarcado en el área de acción de la Terapia Ocupacional con foco de intervención individual, grupal y de cuidados. Con entrega al 31 de enero de 2025. - Se entrega Plan de Trabajo La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
11/01	Sábado
12/01	Domingo
13/01	Elaborar y/o mantener actualizado el diagnostico comunal que permite focalizar y definir las acciones e intervenciones individual, grupal y de cuidados. - Se actualiza listado de personas del sector urbano y rural



	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontanea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal. - Listado de usuarios atendidos y los que seguirán con seguimiento La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
14/01	Elaborar y/o mantener actualizado el diagnostico comunal que permite focalizar y definir las acciones e intervenciones individual, grupal y de cuidados. - Se actualiza listado de NNA de la comuna Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Ejecución de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
15/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna Participar en instancias y acciones en materias de cuidados a nivel comunal, provincial y regional, vinculados al área de terapia ocupacional, como la Red Cuidar Magallanes, SENAMA, SEREMI de Salud, entre otras. - Se participo en reunión de coordinación de acciones 2025 con FOSIS - Se participo en reunión con Seremia de Desarrollo Social y Familia La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
16/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna - Confección de material para intervenciones grupales e individuales La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
17/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna - Confección de material para intervenciones grupales e individuales La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo



	Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
18/01	Sábado
19/01	Domingo
20/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna - Confección de material para intervenciones grupales e individuales La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
21/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna - Confección de material para intervenciones grupales e individuales La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
22/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Confección de material para intervenciones grupales e individuales - Confección de cuadernillo de estimulación cognitiva La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
23/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Planificación de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
24/01	Descanso complementario
25/01	Sábado
26/01	Domingo
27/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Confección de materiales para talleres individuales y grupales Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional.



	- Confección de materia para taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
28/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Se sostiene reunión con alcaldesa y DIDECO Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Ejecución de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO
29/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna - Confección de materiales para talleres individuales y grupales La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
30/01	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a personas de la comuna - Confección de material para intervenciones grupales e individuales La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
31/01	Descanso complementario


Kathiuska Soto Aro
19620745-7
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Lic. Ciencia de la Ocupación




FABIOLA GARCIA PINTO
DIDECO
IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Primavera, enero de 2025.